



Universidad Nacional de Córdoba
2020 - Año del General Manuel Belgrano

Resolución Decanal

Número:

Referencia: MEA - Convenio Especifico - EX-2020-00289378-UNC- -ME#FCE

VISTO:

La nota elevada por la Secretaría General de la Maestría en Estadística Aplicada por la cual solicita la firma de un Convenio Específico de Cooperación Interinstitucional con la Universidad Nacional de Rosario (UNR) - Facultad de Ciencias Económicas y Estadística;

Y CONSIDERANDO:

Que el referido Convenio tiene por objetivos el intercambio de docentes entre la carrera de Maestría en Estadística Aplicada de la UNC y las carreras de Maestría en Estadística Aplicada y Doctorado en Estadística de la UNR, para el dictado de cursos y/o materias de los planes de estudio de las respectivas carreras, el intercambio de estudiante de las carreras mencionadas y la planificación y ejecución de programas comunes o complementarios de investigación relacionados a la Estadística Aplicada;

Que se cuenta con el informe de la Dirección Económica Financiera, tal como lo requiere la Ordenanza HCS N° 06/12 en su artículo 7° inc. c);

Que ha tomado intervención la Asesora Legal según lo establece el artículo 8° de la norma ya citada y ha producido el informe que requiere el artículo 7° inciso e);

Por ello, en virtud de la competencia asignada por el artículo 3° de la citada Ordenanza;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS
R E S U E L V E:

Art. 1°.- Aprobar la suscripción del Convenio Específico de Cooperación Interinstitucional entre la Universidad Nacional de Rosario - Facultad de Ciencias Económicas y Estadística y la Universidad Nacional de Córdoba - Facultades de Ciencias Económicas, de Matemática, Astronomía, Física y Computación y de Ciencias Agropecuarias, cuyo modelo se incorpora como anexo de la presente.

Art. 2°.- Protocolícese, notifíquese a las partes interesadas, a la Escuela de Graduados y gírese a la Secretaría de Administración para instrumentar el registro que establece el artículo 10 de la Ordenanza HCS N° 06/12.

